

# Informática y Tributos Contribuimos al mejoramiento de tu gestión

MANUAL DE USUARIO
TAXATION SMART
CARGUE DE INFORMACIÓN
EXÓGENA



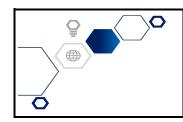
Informática y Tributos
Confibutos al méjoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

#### **TABLA DE CONTENIDO**

CAR	RGUE DE INFORMACIÓN EXÓGENA	<b>Pág.</b> 3
	INFORMACIÓN EXÓGENA	
1.1.	Acceso a la opción	3
1.2.	Funcionalidad	6

#### MANUAL DE USUARIO - CARGUE DE INFORMACIÓN EXÓGENA

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos
Contituinos el mejoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

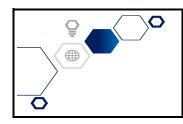
#### **INFORMATICA Y TRIBUTOS S.A.S**

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida de ninguna forma o por cualquier medio - gráfico, electrónico mecánico, incluyendo fotocopias, grabación o almacenamiento de información y sistemas de recuperación de información - sin la autorización por escrito de la editorial.

Los productos que se mencionan en este documento pueden ser marcas comerciales y/o marcas registradas de sus respectivos propietarios. El editor y el autor no pretenden estas marcas.

Si bien todas las precauciones se han tomado en la preparación de este documento, el editor y el autor no asumen responsabilidad alguna por errores u omisiones, ni de daños que resulten del uso de la información contenida en este documento o del uso de programas y código fuente que pueden que lo acompañen. En ningún caso, el editor y el autor serán responsables de ninguna pérdida de beneficios o cualquier otro daño comercial causado o presuntamente causado directa o indirectamente por este documento.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



#### **MANUAL DE USUARIO**

Informática y Tributos
Contituinos al majoramiento de la pestón
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

#### CARGUE DE INFORMACIÓN EXÓGENA

Este manual de usuario tiene como propósito contar con una guía clara, específica que permita garantizar la óptima operación y desarrollo de las diferentes actividades en el Módulo Registro de Información Exógena.

#### 1. INFORMACIÓN EXÓGENA

#### 1.1.Acceso a la opción

Para acceder al portal ciudadano clic aquí.

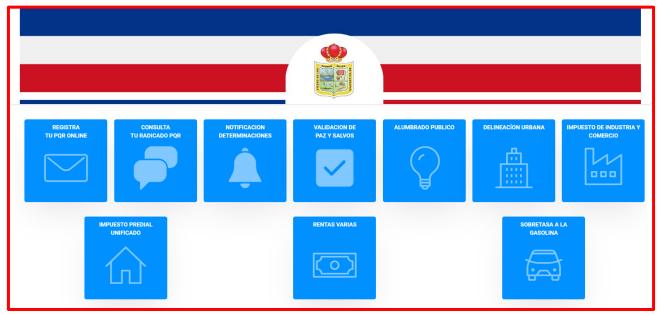


Imagen 1 - Portal Ciudadano.

#### Clic opción Impuesto De Industria Y Comercio:

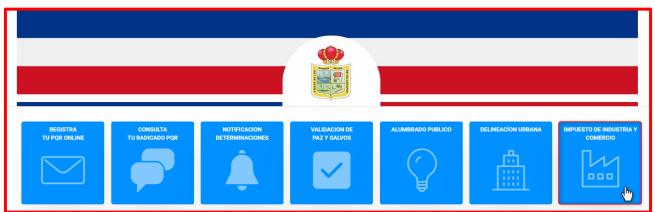
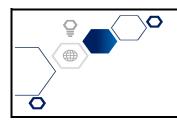


Imagen 2 - Portal Ciudadano Opción: Impuesto De Industria Y Comercio.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023





A continuación, se visualizan las opciones del Impuesto De Industria Y Comercio:

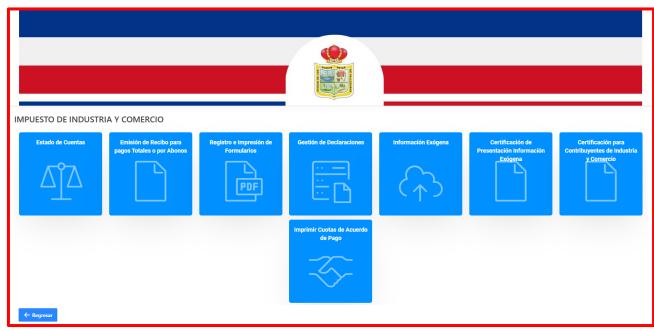


Imagen 3 - Opciones: Impuesto De Industria Y Comercio.

#### Clic Información Exógena:



Imagen 4 - Opción: Información Exógena.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



#### MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contituunos el nejeremiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

El sistema solicita iniciar sesión para continuar el proceso:

- 1. Ingresar Usuario.
- 2. Ingresar Clave.
- 3. Clic INICIAR SESIÓN A



Imagen 5 – Iniciar Sesión

Nota: Consultar el manual de usuario 'REGISTRO, INICIO DE SESION Y RECUPERACION DE CONTRASEÑA' en caso de no tener usuario en el portal tributario.

Al ingresar se visualiza la siguiente pantalla:

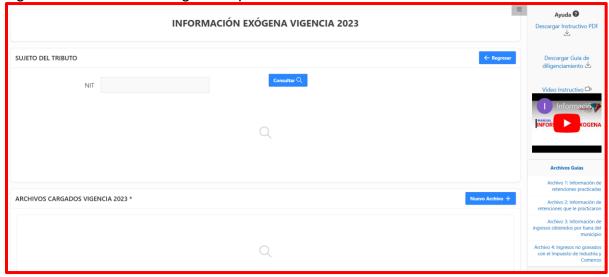


Imagen 6 – Información Exógena Vigencia 2023

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



#### **MANUAL DE USUARIO**

Informática y Tributos
Contibumos of mejoramiento de tu gestón
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

#### 1.2.Funcionalidad

Para realizar el cargue de información exógena seguir los siguientes pasos:

1. Clic Archivo 1 Información de retenciones practicadas.

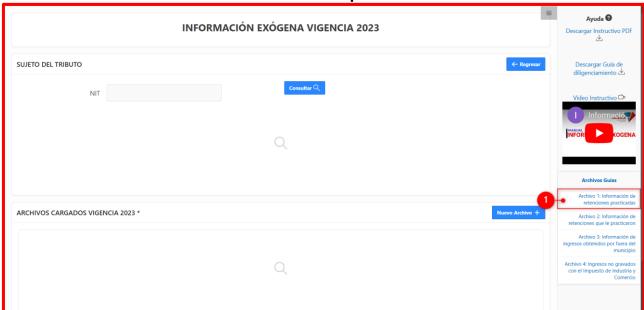


Imagen 7 – Descargar Archivo 1.

Se descarga el archivo 1 en Excel:

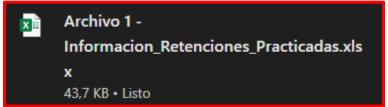
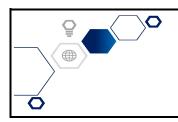


Imagen 8 – Archivo 1 Excel.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



# Informática y Tributos Contributos a trejoramiento de tu gestón IT-AC-M-01 VERSION: 05

30/AGO/2023

Se visualiza el archivo excel descargado, diligenciarlo con la información correspondiente:



Imagen 9 - Visualización Certificado.

#### 2. Clic Nuevo Archivo +

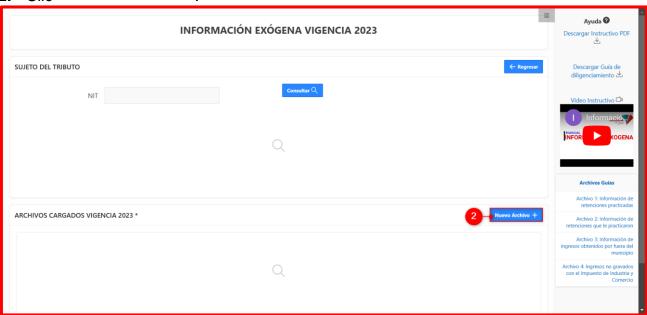
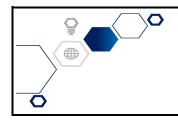


Imagen 10 – Visualización Certificado.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



#### **MANUAL DE USUARIO**

Informática y Tributos
Contituinos el mojoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

Se visualiza ventana de cargue de información exógena:

- 3. Clic seleccionar Tipo de Archivo: Archivo 1 Información de retención.
- 4. Clic seleccionar Vigencia.
- 5. Clic selectionar Archivo
- 6. Clic Cargar 💫



Imagen 11 - Cargue Archivo.

Nota: Este mismo proceso de cargue se realiza con los demás tipos de archivos:

- Archivo 1: Información de retenciones practicadas.
- Archivo 2: Información de retenciones que le practicaron.
- Archivo 3: Información de ingresos obtenidos por fuera del municipio.
- Archivo 4: Ingresos no gravados con el impuesto de Industria y Comercio.

A continuación, se visualiza el detalle de los archivos cargados:

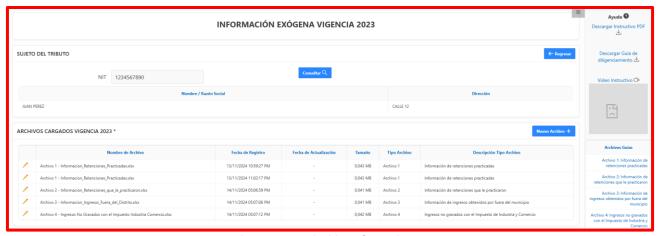


Imagen 12 - Archivos Cargados.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023